

ACTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE 50 AYUDAS AL PERSONAL DE LA UPCT PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN O DOCENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO ERASMUS+ PARA EL 2º CUATRIMESTRE DEL CURSO 2023-2024.

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral Nº 225 de 11/03/2024 de la Convocatoria ERASMUS+ para personal. 2º cuatrimestre del curso 2023/2024.

Realizada la fase de baremación de expedientes de los candidatos a las ayudas de movilidad, la Comisión formula la siguiente propuesta provisional de Resolución a la Rectora de la UPCT:

LISTADO DE ADMITIDOS

22006922Q
22469364C
22929183T
22945734Z
22951545Y
22957079C
22969092G
22972956G
22979053Y
22984959R
22993002V
23000251K
23003299X
23004960S
23008174D
23010172Y
23015378Z
23019934Q
23021358Z
23023306F
23034807P
23037200D
23042061V

23042470N
23058091Q
23245025Y
27458972P
27482994H
34783268T
34785171V
34814928N
43025504W
48393703R
48399644P
48466100V
48501610S
50716177G
52806306P
53051149Q
70921332G
74657034T
77707622Y
X1718513E
X4668811H
Y3412492L

LISTADO DE EXCLUIDOS:

CAUSA DE EXCLUSIÓN	DNI
B	22985948R
A	48508418S
A	77839213Z
C	X4177232H
A	Y8901942J

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A: No cumplir con el vínculo contractual y/o antigüedad
- B: Firma solicitud de convocatoria previa
- C: No presenta memoria

Durante un plazo de **10 días hábiles** a contar desde la publicación de esta propuesta de resolución los interesados podrán subsanar las incidencias indicadas.

Las alegaciones serán presentadas a través del Registro Electrónico:

<https://sede.upct.es/tramites/GE0001>

Si algún solicitante considera necesario incluir algún mérito que no haya sido aportado en tiempo, podrá igualmente hacerlo en este plazo de alegaciones.

Las alegaciones serán dirigidas al Servicio de Relaciones Internacionales para su resolución definitiva.

La resolución incluirá, en su caso, una lista de espera en función de los criterios de selección aplicados, con el fin de adjudicar las ayudas que pudieran quedar vacantes. Si la lista de espera resultara insuficiente para cubrir las plazas, éstas se adjudicarán por estricto orden de solicitud, realizada directamente al Servicio de RR.II. mediante correo electrónico a relint@upct.es una vez finalizado el plazo de presentación oficial.

En Cartagena, a 21 de marzo de 2024

PRESIDENTE	SECRETARIA	VOCAL	VOCAL
RAFAEL TOLEDO MOREO Firmado digitalmente por RAFAEL TOLEDO MOREO Fecha: 2024.03.21 13:18:03 +01'00'	BEATRIZ MARIN NORIEGA Firmado digitalmente por BEATRIZ MARIN NORIEGA Fecha: 2024.03.21 13:22:01 +01'00'	MATILDE FERNANDA PORTELA RODRIGUEZ Firmado digitalmente por MATILDE FERNANDA PORTELA RODRIGUEZ Nombre de reconocimiento (DN): cn=MATILDE FERNANDA PORTELA RODRIGUEZ, serialNumber=23045734Z, givenName=MATILDE FERNANDA, sn=PORTELA RODRIGUEZ, ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES Fecha: 2024.03.21 13:26:29 +01'00'	DAVID MORAL CIFUENTES Firmado digitalmente por DAVID MORAL CIFUENTES Nombre de reconocimiento (DN): cn=DAVID MORAL CIFUENTES, serialNumber=230049605, givenName=DAVID, sn=MORAL CIFUENTES, ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES Fecha: 2024.03.21 13:29:00 +01'00'
Fdo.: Rafael Toledo Moreo	Fdo.: Beatriz Marin Noriega	Fdo.: Matilde Portela Rodríguez	Fdo.: David Moral Cifuentes